

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco de Castilla-La Mancha S.A. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el marco del proceso de ejecución del plan de reestructuración del Grupo Liberbank y del desarrollo de las medidas del mismo, el consejero Manuel Menéndez Menéndez ha presentado su renuncia como miembro del consejo de administración y presidente del mismo. El consejo de administración acordó el nombramiento de presidente del mismo de Orlando Sánchez Jardón.

Cuenca, a 15 de febrero de 2013